JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JORDAN BAJO
FUSAGASUGA CUNDINAMARCA
Personería Jurídica 00388 de Febrero 21, 1962
del ministerio de Gobierno - NIT 800.001.509-2

Fusagasugá, Febrero 22 de 2021

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

Al Contestar cite Radicado: **R-2021-03965** Id: **78404**
Folios: 1 Fecha: 2021-02-22 12:06:07 Anexos: 0
Copias:
Remitente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JORDAN BAJO
Destinatario: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
AUTORIZO a la Alcaldia de Fusagasugá, para utilizar los medios electrónicos como mecanismo de comunicación de conformidad de los previstos en los articulos 53,56 y 57 numeral primero de la ley 1437 de 2011. SI__NO__Firma_____

Ingeniero
Alejandro Patarroyo
Secretaria de Infraestructura
E.S.D.

Apreciado Ingeniero Patarroyo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias la presente tiene como fin de **SOLICITARLE UNA SEGUNDA PRORROGA** del **Convenio Solidario 2020** de adecuación de vías de la Vereda Jordán Bajo, de la cual yo, Luis Alberto González soy su representante legal con c.c. 19´474.794 de Bogotá.

Por motivos **CLIMATICOS** los cuales están fuera de nuestro control (constantes lluvias) y teniendo en cuenta que es recebo el cual será utilizado para adecuación de tres ramales nos es imposible dar cumplimiento a la entrega del mismo el 28 de Febrero del año en curso. En espera de una mejoría del clima y sus condiciones óptimas para ejecutar este proyecto, y no incurrir en la perdida de dicho proyecto y los recursos destinados al mismo, estaremos pendientes y atentos al clima oportuno dentro del tiempo de la prórroga solicitada.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y apoyo a nuestra comunidad y solución a las problemáticas que se nos han presentado, sin otro particular a que hacer referencia,

Cordialmente,

LUIS A. GONZALEZ
Presidente J.A.C. Jordán Bajo
cc: 19.474.794 de Bogotá
Celular 304 550-4705